

Mar del Plata, 28 de marzo de 2006

Lic. Marcelo Garrote López
Director Área Pedagógica de Economía
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de presentar el Plan de Trabajo Docente de las Asignaturas “Introducción a la Economía” (PLAN 2005)/ “Estructura de la Economía” (PLAN 1993), correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2006. Dicho Plan es presentado en papel por triplicado y en soporte magnético.

Sin otro particular, lo saludo muy cordialmente

Lic. Abel O. Valderrey
Prof. Titular Introducción a la Economía/Estructura de la Economía

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

PLAN DE TRABAJO DOCENTE 2006

Este Plan corresponde tanto a la Asignatura “Introducción a la Economía” (PLAN AÑO 2005) como a la Asignatura “Estructura de la Economía” (PLAN AÑO 1993).

1. Datos del curso: ciclo lectivo 2006-1^{er}. Cuatrimestre

Carrera: PLAN AÑO 2005: CPN, LA, LE, LT PLAN AÑO 1993: CPN/LA, LE, LT		
Curso: PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía		Código: 110 Código: 110
Carácter del Curso: PLAN AÑO 2005: Obligatorio PLAN AÑO 1993: Obligatorio		
Área curricular a la que pertenece: Economía		Área Pedagógica: Economía
Año del plan de estudios: 1993 / 2005 (<i>tache lo que no corresponda si es necesario</i>) Introducción a la Economía: PLAN AÑO 2005 Estructura de la Economía: PLAN AÑO 1993		
Tipo de asignatura: (únicamente para plan 2005) PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: Grupo 1		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: PLAN AÑO 2005: Básico, 1º (CPN, LA, LE) y 2º (LT); 1 ^{er} cuatrimestre PLAN AÑO 1993: General; 1º (CPN/LA, LE) y 2º (LT); 1 ^{er} cuatrimestre		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios: PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: CP (288 hs. reloj-LA: 288 hs. reloj-LE: 352 hs. reloj-LT: 160 hs. reloj) PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía: 420 horas		
Carga horaria total del curso asignada en el plan de estudios: PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: 96 horas reloj cuatrimestrales PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía: 84 horas cátedra		
1.-Carga horaria semanal –presencial – de los alumnos -: PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: 6 horas reloj PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía: 6 horas cátedra		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico – práctica
PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: 3 horas reloj PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía: 3 horas cátedra	PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía: 3 horas reloj PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía: 3 horas cátedra	

Relación docente – alumnos (Ciclo lectivo 2005):

1. Alumnos inscriptos el año anterior	538 alumnos				
2. Alumnos que promocionaron directamente	245 alumnos				
3. Alumnos que aprobaron por examen final	77 alumnos				
4. Alumnos que habilitaron	30 alumnos				
5. Alumnos que abandonaron	38 alumnos				
6. Alumnos recursantes (1 - 2 - 3 - 5)	178 alumnos				
7. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior	No tiene				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
450/550	9	9	8	8	

2. Composición del equipo docente: Según Planilla Anexa (página 17 de este Plan)

3. Propósitos de formación

- Formar profesionales para el análisis de la problemática económica tanto en aspectos teóricos como empíricos.
- Brindar una sólida formación académica que los capacite para desarrollar tareas de docencia., investigación y de consultorías en el sector público, privado y en organismos internacionales, y para continuar una formación de postgrado.
- Proveer los instrumentos del análisis económico para entender los problemas micro y macroeconómicos y el efecto de distintas medidas económicas en la economía nacional e internacional.
- Impartir conocimientos y actualizar la aplicación de los mismos al análisis de tópicos especiales y al funcionamiento de las economías sectoriales.
- Contribuir al desarrollo de la habilidad de los estudiantes para usar los conocimientos recibidos en la solución de casos concretos.

4. Fundamentación del objeto de estudio del curso:

La Economía es el estudio de la forma como individuos y sociedades eligen utilizar los escasos recursos recibidos de la naturaleza y de las generaciones pasadas. La palabra clave de esta definición es “eligen”. La economía es una ciencia de la conducta. Es gran medida es el estudio del proceso por el cual la gente elige algo. Al sumarse, las elecciones de la gente se convierten en elecciones sociales...

Son cuatro las razones básicas de estudiar economía: adquirir un método de razonamiento, conocer a la sociedad, comprender los asuntos mundiales y ser un votante informado. (CASE, K. E. y FAIR, R. C.: “Macroeconomía”, 4^{ta} Edición, Ed. Prentice-Hall, México, 1997).

5. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:

- Ampliar la estructura cognitiva del alumno incorporando el conocimiento y la comprensión de los principales conceptos básicos de la Economía y de la estructura, la organización y el funcionamiento del sistema económico.
- Acostumbrar al alumno al lenguaje económico con el mayor rigor científico posible.
- Incorporar nuevos conceptos que sirvan como herramienta para la interpretación del funcionamiento de los agentes económicos en forma individual y en agregados económicos.

- Predecir el comportamiento de las variables económicas en un marco microeconómico y macroeconómico.
- Lograr incentivar, en el alumno, el interés por los problemas de la realidad económica a través de su interpretación y estudio.

Teniendo en cuenta los objetivos de la Asignatura, los contenidos fueron agrupados en tres módulos detallados seguidamente (con los objetivos específicos y las clases previstas):

I. Introducción General (4 clases)

- Comprender la naturaleza del problema económico.
- Dimensionar y abarcar el estudio de la Ciencia Económica.
- Conocer cómo funciona el circuito económico y la frontera de posibilidades de producción.
- Comprensión de conceptos elementales, tales como: necesidad, producción, consumo, escasez, eficiencia y costo de oportunidad.
- Comprender los problemas que enfrenta todo sistema económico, referido a qué, cómo y para quién producir.

II. Teoría Microeconómica (8 ½ clases)

- Comprender y analizar los objetivos de las unidades económicas.
- Abarcar el estudio de la Teoría que explica el comportamiento del consumidor, las motivaciones para decidir el plan de consumo y las restricciones para satisfacer sus necesidades.
- Conocer los determinantes que afectan las curvas de demanda y oferta.
- Medir la sensibilidad o el grado de respuesta de las curvas de demanda y de oferta ante variaciones de sus determinantes.
- Estudiar y diferenciar las distintas estructuras de mercado, sus características y funcionamiento.

III. Teoría Macroeconómica (15 ½ clases)

- Conocer e interpretar la magnitudes macroeconómicas fundamentales, saber qué miden y cómo se calculan.
- Interpretar datos reales y cuadros estadísticos publicados por organismos especializados.
- Analizar los indicadores de la actividad económica.
- Comprender y relacionar el comportamiento de las variables macroeconómicas y analizar sus determinantes.
- Conocer cómo funciona el esquema global y el equilibrio del sistema en su modelo básico.
- Conocer los instrumentos de Política Fiscal y analizar los efectos de su aplicación sobre el sistema económico. Conocer la estructura de recursos y gastos del Estado a través del presupuesto.
- Entender las razones del intercambio internacional. Interpretar instrumentos específicos como el balance de pagos. Comprender el funcionamiento del mercado cambiario y de los distintos sistemas de tipo de cambio. Analizar el grado de relación económica de nuestro país con el resto del mundo.
- Comprender qué se entiende por dinero, conocer el análisis más importante que explican la demanda y oferta de dinero. Conocer el rol del Banco Central y analizar los efectos de la aplicación de los instrumentos de Política Monetaria en la Economía.

<p>Objetivo común a los tres Módulos: Aplicar los conocimientos adquiridos para analizar la Economía argentina. Interpretar datos reales y cuadros estadísticos publicados por organismos especializados y elaborados por la Cátedra.</p>
--

6. Programa analítico de la asignatura organizados en unidades; ejes temáticos; núcleos problemáticos; etc.

6.1. Programa Sintético de la Asignatura

I. Introducción General

I.1.El problema económico. La escasez y la eficiencia

I.2.El circuito económico. Flujo real y monetario

I.3.La Curva de Posibilidades de Producción. Nociones de Crecimiento Económico.

I.4.Los sistemas económicos.

I.5.Las doctrinas económicas

II. Teoría Microeconómica

II.1.El plan económico de la unidad de consumo

II.2.La empresa como unidad de producción

II.3.El mercado. Equilibrio de mercado

III. Teoría Macroeconómica

III.1.La contabilidad nacional

III.2.La demanda agregada. Componentes: consumo e inversión

III.3.El ingreso de equilibrio

III.4.El Sector Público. Efectos económicos de la Política Fiscal

III.5.El Sector Externo. Efectos económicos de la Política Comercial

III.6.El Sector Monetario. Efectos económicos de la Política Monetaria

6.2. Programa Analítico de la Asignatura

I. Introducción General

I.1.El problema económico. La escasez y la eficiencia

I.1.1.La ciencia económica. Métodos, modelos y leyes económicas.

I.1.2.Microeconomía y Macroeconomía. Contenidos.

I.1.3.Conceptos fundamentales: necesidades, bienes, utilidad, recursos, factores productivos, unidades económicas.

I.2.El circuito económico. Flujo real y monetario

I.3.La Curva de Posibilidades de Producción. Nociones de Crecimiento Económico.

I.4.Los sistemas económicos.

I.4.1.Economías de mercado. Economías centralmente planificadas. Economías mixtas.

I.5.Las doctrinas económicas

I.5.1.La Escuela Clásica. Adam Smith y David Ricardo.

I.5.2.La Escuela Socialista. Karl Marx.

I.5.3.Los Neo-Clásicos. Alfred Marshall.

I.5.4.El pensamiento de John Maynard Keynes.

I.5.5.El pensamiento económico en la actualidad. Globalización.

II. Teoría Microeconómica

II.1.El plan económico de la unidad de consumo

II.1.1.La curva de demanda. Determinantes.

II.1.2.Elasticidad Precio de la Demanda.

II.2.La empresa como unidad de producción

II.2.1.La curva de oferta. Determinantes.

II.2.2.Elasticidad Precio de la Oferta.

II.3.El mercado. Equilibrio de mercado

II.3.1.Estructuras de mercado. Mercado perfecto e imperfecto. Otros criterios de clasificación.

II.3.2.Intervención del Estado en el mercado. Fijación de precios, impuestos y subsidios.

III. Teoría Macroeconómica

III.1.La contabilidad nacional

III.1.1.Producto, Ingreso y Valor Agregado. Concepto, medición y componentes

III.1.2.Conceptos derivados del Ingreso Nacional: Ingreso Personal. e Ingreso Disponible.

III.1.3.Indicadores económicos y de bienestar. El Índice de Desarrollo Humano (IDH). Nociones de desarrollo económico.

III.2.La demanda agregada. Componentes: consumo e inversión

III.2.1.El consumo y el ahorro Determinantes. Propensiones medias y marginales a consumir y a ahorrar. La denominada Ley Psicológica Fundamental.

III.2.2.La inversión privada. Concepto y clasificación. Determinantes de la misma.

III.3.El ingreso de equilibrio

III.3.1.La oferta agregada. El equilibrio en el mercado de bienes y servicios.

III.3.2.El multiplicador del gasto autónomo.

III.3.3.Equilibrio y pleno empleo. Brecha de producto. Baches recesionario e inflacionario.

III.4.El Sector Público. Efectos económicos de la Política Fiscal

III.4.1.El presupuesto del Sector Público. Su financiación.

III.5.El Sector Externo. Efectos económicos de la Política Comercial

III.5.1.El balance de pagos. La estructura del Sector Externo.

III.5.2.El mercado de divisas. El tipo de cambio.

III.5.3.Organismos y mercados internacionales.

III.6.El Sector Monetario. Efectos económicos de la Política Monetaria

III.6.1.El dinero: conceptos, funciones y clases. Cuasi-dinero. Creación de dinero por los bancos comerciales.

III.6.2.El mercado de dinero. Demanda y oferta de dinero.

III.6.3.La autoridad monetaria. Efectos de sus medidas.

III.6.4.La inflación. Causas y efectos.

7. Bibliografía básica y complementaria ordenada por libros, artículos, tesis, monografías, disposiciones legales, normas profesionales, guía de lectura

Bibliografía básica

- MOCHÓN y BEKER: Economía. Principios y Aplicaciones, ediciones años 1993 y 2003 (Ed. McGraw-Hill)
- FISCHER, DORNBUSCH y SCHMALENSEE: Economía (Ed. McGraw-Hill)
- SAMUELSON y NORDHAUS: Curso de Economía Moderna (Ed. Aguilar)
- LIPSEY: Introducción a la Economía Positiva (Ed. Vicens-Vives)
- WONACOTT y WONACOTT: Economía (Ed. McGraw-Hill)
- HEILBRONER y THUROW: Economía (Ed. Prentice-Hall)
- STONIER y HAGUE: Manual de Teoría Económica (Ed. Aguilar)

Bibliografía específica y complementaria por Módulo

I. Introducción general

- VALSECCHI: Qué es la Economía (Ed. Columbia)
- ZALDUENDO: Breve Historia del Pensamiento Económico (Ed. Macchi)
- FERRUCCI: Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina (Ed. Mchhi)

- HEILBRONER: La Formación de la Sociedad Económica (Ed. Fondo de Cultura Económica)
- MILLER y MEINERS: Microeconomía (Ed. McGraw-Hill). Capítulo 1, págs. 1 a 23
- O'KEAN: Análisis del Entorno Económico de los Negocios (Ed. McGraw-Hill). Capítulo 1, págs. 3 a 24
- Lecturas complementarias recomendadas por los docentes de la Cátedra

II. Teoría Microeconómica

- MILLER y MEINERS: Microeconomía (Ed. McGraw-Hill)
- FERGUSON y GOULD: Teoría Microeconómica (Ed. Fondo de Cultura Económica)
- O'KEAN: Análisis del Entorno Económico de los Negocios (Ed. McGraw-Hill). Capítulo 2, págs. 24 a 46
- LAGO: Microeconomía (Ed. Macchi)
- Lecturas complementarias recomendadas por los docentes de la Cátedra

III. Teoría Macroeconómica

- FERRUCCI: Instrumental para el Estudio de la Economía Argentina (Ed. Macchi)
- RODRÍGUEZ y RIVERA PEREYRA: Los Indicadores Económicos (Ed. Macchi)
- GONZÁLEZ y TOMASINI: Introducción al Estudio del Ingreso Nacional (Ed. EUDEBA)
- SACHS y LARRAÍN: Macroeconomía en la Economía Global (Ed. Prentice-Hall)
- DORNBUSCH y FISCHER: Macroeconomía (Ed. McGraw-Hill)
- DERNBURG y McDOUGALL: Macroeconomía (Ed. Diana)
- DE PABLO: Macroeconomía (Ed. Fondo de Cultura Económica)
- BRANSON y LITVACK: Macroeconomía (Ed. Harla)
- ACKLEY: Macroeconomía (Ed. U.T.E.H.A.)
- BROOMAN: Macroeconomía (Ed. Aguilar)
- O'KEAN: Análisis del Entorno Económico de los Negocios (Ed. McGraw-Hill)
- DILLARD: Teoría Económica de J. M. Keynes (Ed. Aguilar)
- GALBRAITH: El Dinero (Ed. Diana)
- Informe Económico. Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
- Lecturas complementarias recomendadas por los docentes de la Cátedra

Bibliografía básica general por autor

- MOCHON y BEKER: Economía (Ed. McGraw-Hill, 1993)

I. Introducción general

Capítulos 1 y 2 (págs. 3 a 61)

Capítulo 22 (págs. 557 a 559)

Capítulo 29 (págs. 745 a 767)

II. Teoría Microeconómica

Capítulos 3, 4 y 5 (págs. 63 a 130)

Capítulo 8 (págs. 197 a 203)

Capítulo 9 (págs. 221 a 225)

Capítulo 10 (págs. 241 a 243)

III. Teoría Macroeconómica

Capítulos 15 y 16 (págs. 361 a 415)

Capítulo 17 (págs. 417 a 445)

Capítulos 18, 19 y 20 (págs. 449 a 498 y 499 a 505)

Capítulos 25 y 26 (págs. 629 a 690)

- MOCHON y BEKER: Economía (Ed. McGraw-Hill, 2003)

I. Introducción general

Capítulo 1 (págs. 1 a 34)

Capítulo 24 (págs. 661 a 692)

II. Teoría Microeconómica

Capítulo 2 (págs. 35 a 61)

Capítulo 3 (págs. 63 a 85)

Capítulo 7 (págs. 169 a 191)

Capítulo 8 (págs. 193 a 220)

III. Teoría Macroeconómica

Capítulo 14 (págs. 349 a 375)

Capítulo 15 (págs. 377 a 399)

Capítulo 16 (págs. 401 a 437)

Capítulo 17 (págs. 439 a 463)

Capítulo 18 (págs. 465 a 498)

Capítulo 19 (págs. 499 a 534)

Capítulo 23 (págs. 633 a 659)

- FISCHER, DORNBUSCH y SCHMALENSEE: Economía (Ed. McGraw-Hill, 2^{da} edición)

I. Introducción general

Capítulos 1 y 2 (págs. 1 a 49)

Capítulo 7 (págs. 168 a 170)

Capítulo 23 (págs. 529 a 534)

II. Teoría Microeconómica

Capítulos 3, 4, 5 y 7 (págs. 52 a 122 y 163 a 172)

Capítulo 9 (págs. 197 a 201)

Capítulo 11 (págs. 245 a 249)

Capítulo 12 (págs. 269 a 275)

III. Teoría Macroeconómica

Capítulos 23, 24 y 25 (págs. 523 a 597)

Capítulo 28 (págs. 643 a 674)

Capítulos 26, 27 y 29 (págs. 598 a 642 y 675 a 698)

Capítulos 36, 37 y 38 (págs. 837 a 914)

- LIPSEY: Introducción a la Economía Positiva (Ed. Vicens-Vives, 9^{na} edición)

I. Introducción general

Capítulos 1, 2, 3 y 4 (págs. 3 a 65)

Capítulo 18 (págs. 233 a 237)

Capítulos 33, 34 y 35 (págs. 489 a 514)

II. Teoría Microeconómica

Capítulos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 (págs. 69 a 159)

III. Teoría Macroeconómica

Capítulos 35, 36, 37 y 38 (págs. 510 a 561)

Capítulo 40 (págs. 573 a 600)

Capítulos 41, 42 y 43 (págs. 603 a 653)

Capítulos 44, 45 y 46 (págs. 657 a 705)

Bibliografía específica y complementaria por autor

I. Introducción general

- VALSECCHI: todo el libro
- ZALDUENDO: Capítulos 2 y 3 (págs. 73 a 111); Capítulo 5 (págs. 191 a 193 y 207 a 217); Capítulo 6 (págs. 133 a 140 y 153 a 155)
- FERRUCCI (6^{ta} edición): Capítulo 5 (págs. 283 a 296)
- O'KEAN: Capítulo 1 (págs. 3 a 24)
- MILLER Y MEINERS (3^{era} edición): Capítulo 1 (págs. 1 a 23)

II. Teoría Microeconómica

- O'KEAN: Capítulo 2 (págs. 24 a 46)
- MILLER Y MEINERS (3^{era} edición):
Capítulo 2 (págs. 24 a 56)
Capítulo 5 (págs. 147 a 171 y 180 a 194)
Capítulo 9 (págs. 289 a 291)
Capítulo 10 (págs. 332 a 334)
Capítulo 12 (págs. 382 a 385)
- FERGUSON, C. E.: Teoría Microeconómica (Ed. Fondo de Cultura Económica, 1^{era} edición)
Capítulo 4 (págs. 73 a 83)
Capítulo 8 (págs. 200 a 206)
Capítulo 9 (págs. 229 a 232)
Capítulo 10 (págs. 258 a 260)

III. Teoría Macroeconómica

- O'KEAN: Capítulos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (págs. 47 a 176)
- Ferrucci (8^{va} edición):
Capítulo 1 (págs. 1 a 71)
Capítulo 4 y 5 (págs. 235 a 363)

8. Descripción de Actividades de aprendizaje:

Siendo esta Asignatura una de las primeras del Ciclo Básico (Grupo 1 (PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía/ PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía), se parte de la premisa que los conocimientos previos sobre el programa de estudios son escasos o nulos, por lo que será necesario ser preciso -tanto en la presentación como en el desarrollo de los temas- y no dar nada por supuesto -por elemental que parezca-. A partir de sus conocimientos previos, se utilizarán las estrategias más adecuadas para transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía.

Enseñar es provocar el aprendizaje. El actual Régimen de Enseñanza presupone la activa participación del alumno; las técnicas pedagógicas a aplicar serán, preferentemente, grupales -sobre todo debate conducido-, ejercicios prácticos y explicación doctrinaria cuando el tema a desarrollar así lo requiera. Los tests conceptuales y la lectura complementarán los métodos pedagógicos antes citados.

El papel del docente, en este contexto, será el de coordinador, guía y mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A través de la motivación, incentivando al alumno a interesarse en el tema planteado por su aplicación y utilidad, empleando ejemplos de la realidad, se tratará de estimular la actividad y participación del alumno en reemplazo de la pasividad.

9. Procesos de intervención pedagógica: Indique con una cruz, las modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidad	
1. Debate conducido	X
2. Ejercicios prácticos	X
3. Análisis de casos	X
4. Explicación doctrinaria	X
5. Trabajo de investigación	
6. Test conceptual	X
7. Test de lectura	X
8. Taller - Grupo operativo	
9. Seminario	
10. Trabajo de campo	

10. Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura ejercicios integrados

A los alumnos, se les entregará (antes de cada Evaluación Parcial y con la debida antelación) un enunciado con ejercicios teórico-prácticos (que comprenderán los temas de cada una de las dos evaluaciones parciales previstas), denominados “Ejercicios de Integración y Repaso”. Tanto la resolución de dichos ejercicios como la entrega para su corrección al Ayudante de Trabajos Prácticos será opcional por parte del alumno; su nota será conceptual y no se promediará con las calificaciones de las Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios).

El objetivo de este elemento pedagógico es que el alumno, durante el proceso de estudio de los contenidos de la Asignatura:

- Repase e integre los temas desarrollados en las clases teóricas y en las clases prácticas y en el material bibliográfico sugerido por los docentes de la Asignatura.
- Consulte las dudas que le surjan.
- Se familiarice con ejercicios “tipo” que se toman en las evaluaciones parciales (en cuanto a comprensión de los enunciados y de las consignas y desarrollo de la respuesta correspondiente).

La resolución de estos ejercicios será individual y deberá ser realizada en el hogar y no contará con recuperatorios.

11. Régimen de evaluación (OCA N° 1.111/2005, artículos 11, 12 y 13 y 16 y 17; OCA N° 1.160/2005)

Criterios de evaluación:

Para evaluar los contenidos de la Asignatura (PLAN AÑO 2005: Introducción a la Economía/ PLAN AÑO 1993: Estructura de la Economía), se tendrá en cuenta lo dispuesto en la OCA N° 1.111/2005 y sus modificatorias. Cada Módulo será evaluado, durante el ciclo lectivo 2006, de la siguiente manera:

Módulo	Trabajo	Evaluación Parcial
I. Introducción General	1 Trabajo grupal respecto al tema “Las doctrinas económicas” (punto I.5. del Programa de la Asignatura)	1 Evaluación Parcial (Temas: Módulo I -completo, a excepción del punto I.5.- y Módulo II -completo-)
II. Teoría Microeconómica		
III. Teoría Macroeconómica		1 Evaluación Parcial (Temas: Módulo I -sólo punto I.5.- y Módulo III -completo-)
Total	1	2

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) serán individuales, instrumentadas en forma escrita de base semi-estructurada, con cuestiones teóricas y prácticas. Constarán de respuestas guiadas, opciones múltiples y multi-ítem de base común, para que se contesten con precisión y brevedad. La función de estas Evaluaciones es retroactiva o sumativa y constata el resultado del proceso didáctico. Las preguntas serán conceptuales y procedimentales, variando su importancia relativa según los temas tratados. En todos los casos, el aspecto actitudinal será evaluado por el docente a cargo del curso. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo.

El Trabajo sobre “Las doctrinas económicas” será grupal y escrito y su función será la de introducir al alumno en el conocimiento de los principales temas tratados por los representantes más importantes de las diferentes escuelas o líneas de pensamiento económico. La aprobación de dicho Trabajo es obligatoria para promocionar o aprobar la Asignatura (en cualquier instancia que se considere); su nota será conceptual y no se promediará con las calificaciones de las Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios). Asimismo, el alumno que desaprobe o no presente en fecha tal Trabajo contará con una instancia más a fin de regularizar su situación al respecto.

Detalle de las unidades a evaluar en el examen habilitante (Artº. 12º):

Al alumno que deba rendir la Evaluación Habilitante se lo evaluará respecto a los contenidos de los Módulos I, II y III (Ver punto 6 de este Plan).

Detalle de las unidades a evaluar en el examen final de cursado (Artº. 13º):

Al alumno que deba rendir el Examen Final (en cualquiera de las instancias correspondientes) se lo evaluará respecto a los contenidos de los Módulos I, II y III (Ver punto 6 de este Plan).

Detalle del sistema de seguimiento especial para recursantes (Artº. 14º):

“Introducción a la Economía” (PLAN AÑO 2005) y “Estructura de la Economía” (PLAN AÑO 1993) no son Asignaturas del Ciclo Profesional sino del Ciclo Básico; por ende, no se tiene previsto un seguimiento especial para recursantes.

12. Régimen de promoción/aprobación (OCA N° 1.111/2005, artículos 11, 12 y 13 y 16 y 17; OCA N° 1.160/2005)

Requisitos de aprobación/promoción:

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios) previstas, logrando una calificación promedio final

mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Además, deberán aprobar el Trabajo grupal, cuya nota será conceptual y no se promediará con las calificaciones de las dos Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales. Además, deberán aprobar el Trabajo grupal, cuya nota será conceptual y no se promediará con las calificaciones de las dos Evaluaciones Parciales (o las de sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para aprobar el cursado de la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos que no promocionaron la Asignatura (o sea, no obtuvieron una calificación promedio final de por los menos 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales) pero sí aprobaron el cursado de la misma (o sea, obtuvieron una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre la dos Evaluaciones Parciales) y aprobaron el Trabajo grupal podrán rendir el Examen Final a fin de poder aprobar definitivamente la Asignatura.

Los alumnos que no promocionaron la Asignatura ni aprobaron el cursado de la misma pero sí aprobaron una de las dos Evaluaciones Parciales con una calificación mínima de 4 puntos (en su primer llamado o en su recuperatorio) y aprobaron el Trabajo grupal podrán rendir la Evaluación Habilitante a fin de quedar habilitados para rendir el Examen Final y poder aprobar definitivamente la Asignatura.

Los alumnos que deban rendir la Evaluación Habilitante y aprueben la misma, tendrán dos oportunidades para rendir el Examen Final en tanto que los alumnos que no promocionaron la Asignatura pero sí aprobaron el cursado de la misma, tendrán tres oportunidades para rendir el Examen Final. La fecha para rendir la Evaluación Habilitante coincidirá con la fecha para rendir el primer Examen Final. (o sea, en la primera fecha de Examen Final inmediata posterior a la finalización del cursado). Los Exámenes Finales se tomarán en los meses de julio, agosto y septiembre.

Tanto la Evaluación Habilitante como los Exámenes Finales serán orales y/o escritos y teórico-prácticos.

13. Cronograma de contenidos, actividades pedagógicas y evaluaciones parciales, con especificación del docente responsable – profesor, auxiliar -.

Introducción a la Economía (PLAN AÑO 2005)/Estructura de la Economía (PLAN AÑO 1993)

CRONOGRAMA DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Clase teórica				Clase práctica			
Semana	Clase	Fecha	Tema	Semana	Clase	Fecha	Tema
1	1	14/03	I.1. a I.2.	1	2	17/03	I.1. a I.2.
2	3	21/03	I.3. a I.4.	2		24/03	Inactividad Académica 30 años Golpe de Estado
3	4	28/03	II.1. a II.1.1. (completos)	3	5	31/03	I.3. a I.4. (completos) y II.1 a II.1.1. (1era. Parte)
4	6	04/04	II.1.2.	4	7	07/04	II.1 a II.1.1. (2da. Parte) y II.1.2. (completo)
5	8	11/04	II.2. a II.2.2.	5		14/04	Inactividad Académica Viernes Santo
6	9	18/04	II.3. a II.3.1	6	10	21/04	II.2. a II.2.2. y II.3. a II.3.1
7	11	25/04	II.3.2.	7	12	28/04	II.3.2.
8	13	02/05	III.1. a III.1.3.	8	14	05/05	III.1. a III.1.3.
9	15	09/05	III.2. a III.2.2.	9	16	12/05	III.2. a III.2.2.
10	17	16/05	III.3. a III.3.2.	10	18	19/05	III.3. a III.3.2.
11	19	23/05	III.3.3. a III.4.	11	20	26/05	III.3.3. a III.4.
12	21	30/05	III.4. a III.4.1. ⁽¹⁾	12	22	02/06	III.4. a III.4.1. ⁽¹⁾ y I.5. (I.5.1. a I.5.5.) Explicación de las pautas para la realización del Trabajo sobre 'Las doctrinas económicas' ⁽²⁾
13	23	06/06	III.5. a III.5.3. ⁽³⁾	13	24	09/06	III.5. a III.5.3. ⁽³⁾ Entrega Trabajo sobre 'Las doctrinas económicas'
14	25	13/06	III.6. a III.6.2.	14	26	16/06	III.6. a III.6.2. Entrega notas Trabajo sobre 'Las doctrinas económicas'
15	27	20/06	III.6.3. a III.6.4.	15	28	23/06	III.6.3 a III.6.4. ⁽⁴⁾
FINALIZACIÓN DEL PERÍODO DE CLASES ⁽⁵⁾							
17	29	04/07	Clase de consulta y Cierre de notas				

Período de Clases: 13/03/2006 a 24/06/2006 (Según Calendario Académico, Ciclo Lectivo 2006)

Notas: ⁽¹⁾ El tema 'Partidas del Presupuesto' se dará en la Clase Práctica.

⁽²⁾ El tema 'Las doctrinas económicas' se dará en la Clase Práctica.

⁽³⁾ El tema 'Conformación de la Balanza de Pagos' se dará en la Clase Práctica.

⁽⁴⁾ En esta clase, los alumnos que no hayan aprobado o no hayan entregado el Trabajo (grupal) sobre 'Las doctrinas económicas' podrán regularizar su situación al respecto; la nota conceptual correspondiente será comunicada a dichos alumnos el día 30/06/2006.

⁽⁵⁾ Esta semana puede utilizarse para hacer algún ajuste.

En el siguiente Cuadro, se indican los docentes encargados de las clases teóricas y de las clases prácticas por turno y comisión:

Turno	Comisión	Docente a cargo de la clase teórica	Docente a cargo de la clase práctica
Mañana	1	Ana Julia ATUCHA	Marcela FRABONI
	2	Lidia LÓPEZ	Rubén CANO
	3	María Teresa LÓPEZ	Fernando ALFONSO
	4	Rosángela DI PAOLA	Silvia AGUSTINELLI
Tarde	6	Ema FARRO	Eugenio ACTIS DI PASQUALE
	7	Elizabeth ERRAZTI	Patricia QUIROGA
	8	Irene RABIOGLIO	Eugenia LABRUNÉE
Noche	11	Marcelo GARROTE LÓPEZ / Abel VALDERREY	Germán BLANCO

Jefe de Trabajos Prácticos (a cargo): Beatriz LUPÍN

A continuación, se especifican los docentes encargados de elaborar las Evaluaciones Parciales (y sus recuperatorios), la Evaluación Habilitante, los Exámenes Finales, el Trabajo (grupal) sobre ‘Las doctrinas económicas’ y los Ejercicios de Integración y Repaso (antes de cada Evaluación Parcial):

Parcial	Docente
Primer Parcial Recuperatorio del Primer Parcial	Ana Julia ATUCHA Rosángela DI PAOLA Ema FARRO Irene RABIOGLIO
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	
Segundo Parcial Recuperatorio del Segundo Parcial	Elizabeth ERRAZTI Marcelo GARROTE LÓPEZ Lidia LÓPEZ María Teresa LÓPEZ
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	

	Docente
Evaluación Habilitante	Ana Julia ATUCHA Rosángela DI PAOLA Elizabeth ERRAZTI Ema FARRO Marcelo GARROTE LÓPEZ Lidia LÓPEZ María Teresa LÓPEZ Irene RABIOGLIO
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	

Examen Final	Docente
Primer Examen Final Segundo Examen Final Tercer Examen Final	Ana Julia ATUCHA Rosángela DI PAOLA Elizabeth ERRAZTI Ema FARRO Marcelo GARROTE LÓPEZ Lidia LÓPEZ María Teresa LÓPEZ Irene RABIOGLIO
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	

Trabajo (grupal) sobre ‘Las doctrinas económicas’	Docente
	Beatriz LUPÍN
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	

Ejercicios de Integración y Repaso	Docente
	Beatriz LUPÍN
Coordinación y supervisión: Abel VALDERREY	

Seguidamente, se muestra el cronograma de evaluaciones:

Introducción a la Economía (PLAN AÑO 2005)/Estructura de la Economía (PLAN AÑO 1993)
CRONOGRAMA DE EVALUACIONES PARCIALES, EVALUACIÓN HABILITANTE Y EXÁMENES FINALES

Parcial	Fecha
Primer Parcial	29/04/2006
Recuperatorio del Primer Parcial	20/05/2006
Segundo Parcial	24/06/2006
Recuperatorio del Segundo Parcial	07/07/2006

Evaluación Habilitante	31/07/2006
-------------------------------	------------

Examen Final	Fecha
Primer Examen Final	31/07/2006
Segundo Examen Final	12/08/2006
Tercer Examen Final	A confirmar ⁽⁶⁾

Notas: Las fechas señaladas pueden sufrir modificaciones conforme a motivos de organización de la Facultad.

⁽⁶⁾Oportunamente, se les comunicará a los alumnos esta fecha.

14. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Introducción a la Economía (PLAN AÑO 2005)/Estructura de la Economía (PLAN AÑO 1993)

Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Funciones
VALDERREY, Abel	Prof. Titular, simple	A cargo de una comisión de teoría y coordinación general de la Cátedra
ATUCHA, Ana Julia	Prof. Adjunto, exclusivo	Investigación y tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
ERRAZTI, Elizabeth	Prof. Adjunto, exclusivo	Investigación y tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
FARRO, Ema	Prof. Adjunto, simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
GARROTE LÓPEZ, Marcelo	Prof. Adjunto, parcial	Tareas de gestión (Director del Área Pedagógica de Economía) y tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
LÓPEZ, Lidia	Prof. Adjunto, simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
LÓPEZ, María Teresa	Prof. Adjunto, exclusivo	Investigación y tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
DI PAOLA, Rosángela	JTP, simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
RABIOGLIO, Irene	JTP, simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de teoría)
ACTIS DI PASCQUALE, Eugenio ⁽⁷⁾	Afectación	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
ALFONSO, Fernando	Ayudante de 1 ^{era} , simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
AGUSTINELLI, Silvia	Ayudante de 1 ^{era} ,	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)

	simple	
BLANCO, Germán	Ayudante de 1 ^{era} , simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
CANO, Rubén	Ayudante de 1 ^{era} , simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
FRABONI, Marcela	Ayudante de 1 ^{era} , simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
GARRIDO, Laura (Licencia sin goce de sueldo período 04/04/2005-03/04/2006)		
LABRUNÉE, Eugenia ⁽⁸⁾ (Período: 04/04/2005-03/04/2006)	Afectación	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)
LUPÍN, Beatriz ⁽⁹⁾ (Jefe de Trabajos Prácticos a cargo)	Ayudante de 1 ^{era} , exclusivo	Tareas de Investigación y a cargo de las tareas de coordinación de las clases prácticas
QUIROGA, Patricia	Ayudante de 1 ^{era} , simple	Tareas docentes (a cargo de una comisión de práctica)

⁽⁷⁾ Tiene cargo concursado como Ayudante de Primera simple. Actualmente, Becario de Perfeccionamiento-UNMDP debido a lo cual se encuentra designado (por reglamento) como Jefe de Trabajos Prácticos (Resolución de Rectorado N° 0583/2004).

⁽⁸⁾ Becario CONICET. Cargo auxiliar adscripto en reemplazo de la Lic. Garrido (OCA N° 1.244/2005). Afectada por préstamo académico por el cursado de la Maestría en Economía y Desarrollo Industrial-UNGS (Resolución de Decanato N° 0479/2004 con referéndum OCA N° 0612/2004).

⁽⁹⁾ Tiene cargo concursado como Ayudante de Primera simple (OCA N° 1.557/2002). El cargo de Ayudante de 1^{era}. Exclusiva es por el período 26/10/2005-31/03/2006 (OCA N° 1.515/2005).

15. Informe de funcionamiento general de la Asignatura (OCA 1.111/05 – Artº. 20º inc. 12; OCA N° 1.160/2005)

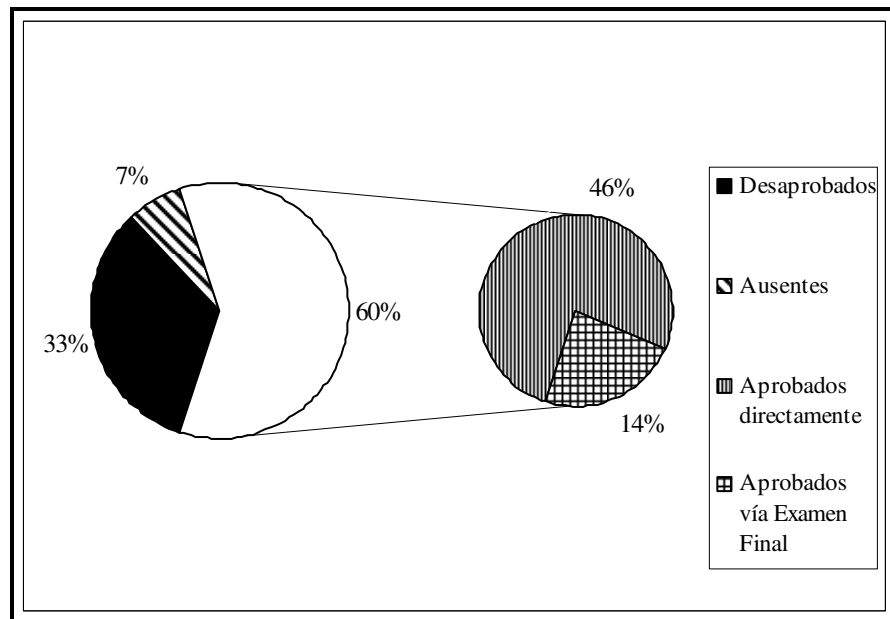
Con respecto al funcionamiento de la Asignatura “Introducción a la Economía” /“Estructura de la Economía” dictada durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2005, es de destacar el cumplimiento de los objetivos propuestos y de las actividades planificadas.

Las evaluaciones consistieron en dos Evaluaciones Parciales teórico-prácticas (en la primera se evaluaron aspectos referidos a la Introducción General -Módulo I- y a la Teoría Microeconómica -Módulo II- y, en la segunda a la Teoría Macroeconómica -Módulo III-), un Trabajo grupal sobre ‘Las doctrinas económicas’ (punto I.5. del Programa), una Evaluación Habilitante y tres Exámenes Finales.

Se inscribieron 538 alumnos, distribuidos en siete comisiones (cuatro en el turno mañana, tres en el turno tarde y una en el turno noche). En cuánto al rendimiento de los mismos, los siguientes Cuadro y Gráfico ilustran al respecto:

Condición	Frecuencia	
	Absoluta -cantidad de alumnos-	Relativa -%-
ALUMNOS APROBADOS		
Directa (promocionados)	245	46
Vía Examen Final	77	14
Total alumnos aprobados	322	60
ALUMNOS DESAPROBADOS		
Recursantes	178	33
ALUMNOS QUE ABANDONARON		
	38	7
Total alumnos inscriptos ciclo lectivo 2005	538	100

Como se observa, del total de alumnos inscriptos, el 60% aprobó la Asignatura (el 46% promocionó y el 14% restante aprobó vía Examen Final). Si no se consideran a los alumnos que abandonaron (o sea, 500 alumnos), el porcentaje de aprobados asciende a 64% (49% promocionó y el restante 15% aprobó vía Examen Final).



El Informe respecto al presente ciclo lectivo, será entregado en el próximo PTD.

16. Actividades que se propone realizar en el período en que no se dicta el curso.

Se capacitará a los integrantes de la Cátedra a través de la profundización en el estudio de los temas centrales del Programa a cargo de los docentes de la Asignatura, los que posteriormente serán expuestos en periódicas reuniones de Cátedra.

ANEXO I

2. Composición del equipo docente:

Ciclo lectivo 2005

Estructura de la Economía (PLAN AÑO 1993) / Introducción a la Economía (PLAN AÑO 2005)

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cgo	Ded	Carácter	Hs. doc	Hs. inv	Hs.ext	Hs. gest
VALDERREY, Abel	LE	1	4	2	6			
ATUCHA, Ana Julia	LE	3	1	2	18	22		
ERRAZTI, Elizabeth	LE	3	1	2	18	22		
FARRO, Ema	CPN	3	4	2	6			
GARROTE LÓPEZ, Marcelo	LE	3	3	3	6			14
LÓPEZ, Lidia	LE	3	4	2	6			
LÓPEZ, María Teresa	LE	3	1	2	18	22		
DI PAOLA, Rosángela	LE	4	4	2	9			
RABIOGLIO, Irene	LE	4	4	2	9			
ACTIS DI PASCQUALE, Eugenio ⁽⁷⁾	LE	4	1	6	10	30		
ALFONSO, Fernando	LE	5	4	2	9			
AGUSTINELLI, Silvia	LE	5	4	2	9			
BLANCO, Germán	CPN/LA	5	4	2	9			
CANO, Rubén	CPN	5	4	2	9			
FRABONI, Marcela	CPN	5	4	2	9			
GARRIDO, Laura (Licencia sin goce de sueldo período 04/04/2005-03/04/2006)	LE							
LABRUNÉE, Eugenia ⁽⁸⁾	LE	5	4	7	9			
LUPÍN, Beatriz ⁽⁹⁾ (Jefe de Trabajos Prácticos, a cargo)	LE	5	1	2	27	13		
QUIROGA, Patricia	CPN	5	4	2	9			

⁽⁷⁾ Tiene cargo concursado como Ayudante de Primera simple. Actualmente, Becario de Perfeccionamiento-UNMDP debido a lo cual se encuentra (por reglamento) designado como Jefe de Trabajos Prácticos (Resolución de Rectorado N° 0583/2004).

⁽⁸⁾ Becario CONICET. Cargo auxiliar adscripto en reemplazo de la Lic. Garrido (OCA N° 1.244/2005). Afectada por préstamo académico por el cursado de la Maestría en Economía y Desarrollo Industrial-UNGS (Resolución de Decanato N° 0479/2004 con referéndum OCA ° 0612/2004).

⁽⁹⁾ Tiene cargo concursado como Ayudante de Primera simple (OCA N° 1.557/2002). El cargo de Ayudante de 1^{era} exclusivo es por el período 26/10/2005-31/03/2006 (OCA N° 1.515/2005).

Cargo: Profesor: 1. Titular – 2. Asociado – 3. Adjunto

Auxiliar: 4. Jefe de Trabajos Prácticos – 5. Ayudante de Primera – 6. Ayudante de Segunda - 7. Becario

Dedicación: 1. Exclusiva – 3. Parcial – 4. Simple

Carácter: 1. Ordinario – 2. Regular – 3. Interino – 4. Libre – 5. Contratado – 6. Afectación – 7. Adscripto a la docencia – 8. Por convenio.

Cantidad de horas semanales dedicadas a docencia, investigación, extensión y/o gestión: Las horas dedicadas a Investigación, Extensión y Gestión se deberán repetir en todos los cursos.